



de los repartimientos del primer trimestre de Junio y total de Consumos
por el aruglo ajustado con la Hacienda pp. en el mes de Marzo; se sometió
por unanimidad al Alcalde Presidente D. Luis Gil quien lo aceptó con
la cualidad de inmediatamente en razón a que daba la dificultad que iba
a presentar la rebaja, tanto por lo acido de las costas quanto por la escasez
de todo género con que contaban los contribuyentes en el año actual, por lo que
esperaba que el Ayuntamiento ayudase hasta con su puericia today la que
estimó para darles más impulso en cuanto fuese posible, como así se acordó
y que se le pase la exigua de los repartos para expedir las Cédulas o Cartelos
y proceder a la rebaja en su plazo de tiempo.

Con motivo del retraso que se nota en la ejecución de los mismos, se encue-
rró con que traía en breve del Pregón Provincial y el ejido del Municipio
que; se mandó proceder a los repartimientos de ambas ciudades, y atendiendo la Dotsa
aún del Pregón anteriormente a la buena cuenta y sin perjuicio de lo que se
muestra la superioridad, informando siquiera de lo en los Cartelos de los contribu-
yentes la nota que se da una correspondencia de los repartos para hacer
más expedita su ejecución que corresponde al cargo del mismo Cobrador nom-
brado D. Luis Gil.

El Alcalde Presidente manifestó que habiendo recibido un oficio del doctor
de Politica en que se reclamaban los derechos que se hacían por el Río por cierto
número de años anteriores y viendo como en efecto ha quedado no citado
enfrente la cantidad pedida con la que resulta de los asientos de esta oficio
una diferencia de más de 1000, lo había hecho en presente a fin de
cumplir la competencia nota de liquidación: El Ayuntamiento y en